

JARA FUENTE, José Antonio (coord.), *Discurso político y relaciones de poder: Ciudad, nobleza y monarquía en la Baja Edad Media*, Madrid, Dykinson, 2017, 648 pp. ISBN: 978-84-9148-413-4.

DOI: <https://doi.org/10.24197/em.20.2019.397-401>

Este libro es resultado directo del proyecto de investigación *Ciudad y nobleza en la Castilla de la Baja Edad Media: la (re)construcción de un marco de relaciones competitivas*. El proyecto fue financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España (referencia HAR2013-42787-P) y se desarrolló de 2014 a 2017. Así lo expone en la introducción (pp. 15-17) el coordinador del volumen, José Antonio Jara Fuente. Él mismo continúa señalando que el proyecto, y por tanto la presente publicación, se ligan al intento de analizar en Castilla “las relaciones de todo orden que surgen entre nobleza y ciudad, y monarquía, especialmente en ese período tan conflictivo que representa el siglo XV”. Siempre en el ejemplo castellano, en esta centuria se verificaron “niveles de violencia política por momentos asfixiante [...], singularmente en el caso de algunos espacios urbanos, objeto de una mayor ‘atención’ por parte de la nobleza –en rebeldía o no”.

Este planteamiento justifica el desarrollo de la obra, que tiene un carácter colectivo: está compuesta por doce capítulos y, en ellos, intervienen trece autores, cuyos currículos aparecen al final (pp. 643-648). Como es lógico por su punto de partida, Castilla centra la inmensa mayoría de los estudios, ocho en concreto. Pero, de manera complementaria y comparativa, tres de las contribuciones están focalizadas en los ámbitos alemán, portugués y flamenco y una cuarta se fija conjuntamente en Castilla y en Sicilia. Sea como fuere, las doce aportaciones figuran distribuidas en dos partes.

La primera se titula “Contextualizando los problemas: la historiografía, y el conflicto entre nobleza y monarquía”. Aunque incluye solo dos capítulos, esta parte suma la mayor extensión del libro: cubre en torno al cuarenta por ciento de sus páginas totales. El capítulo inicial (pp. 21-88) se debe a Alicia Inés Montero Málaga y está dedicado al tratamiento que la historiografía castellana de los siglos XX y XXI ha dado al tema de las relaciones ciudad-nobleza. Le sigue el texto todavía más amplio de José María Monsalvo Antón (pp. 89-287), en el que este efectúa una serie de reflexiones críticas y un resumen de acontecimientos y fenómenos tanto sobre la noción tradicional de la existencia en Castilla de una lucha “nobleza frente a monarquía”, como sobre las transformaciones del Estado en la época trastámara.

La segunda parte recibe el nombre de “Estudios de caso” e integra los diez capítulos restantes. Estos, de entrada, son eso: estudios de caso. Pero todos ellos incorporan argumentos o sugerencias que superan la mera ejemplificación local o

particular de las cuestiones que aborda el volumen. En consecuencia, el alcance de los distintos artículos es más global, comenzando por el hecho de que estas diez aproximaciones se agrupan alrededor de las tres grandes líneas de actuación que vuelve a subrayar José Antonio Jara Fuente en su introducción.

Una línea es la de las relaciones políticas entre el mundo urbano y la nobleza. Aquí cabría considerar los tres capítulos inaugurales de esta parte. Yolanda Guerrero Navarrete (pp. 291-325) examina las circunstancias de los vínculos entre Burgos y los Estúñiga como vía para enlazar las ciudades de realengo y las estrategias nobiliarias en la Castilla bajomedieval. El propio José Antonio Jara Fuente (pp. 327-370) se preocupa por Cuenca y su alfoz en el siglo XV y observa el comportamiento de la ciudad frente a la agresión noble, muy en especial por lo que afecta al coste que el conflicto suponía al concejo. Para terminar, Gisela Naegle (pp. 371-407), desde el caso de Núremberg al final de la Edad Media, atiende al binomio confrontación-cooperación, a la conformación de ligas y alianzas entre los actores de la realidad histórica e, incluso, a ciertas ilustraciones literarias de la guerra.

Otra línea en esta segunda parte tiene más en cuenta la variable económica, sobre todo cuando esta acabó implicando una relación dialéctica entre distintos agentes de la sociedad y el poder. De nuevo, pertenecen a esta línea tres capítulos. José María Sánchez Benito (pp. 409-475) se sitúa en el comercio bajomedieval vertebrado “en los confines de Castilla”, en el sector fronterizo Cuenca-Requena, para apreciar las dualidades producidas en este contexto entre violencia e intercambio, por un lado, y monarquía y concejos, por el otro. Javier Sebastián Moreno (pp. 477-511) analiza las regiones de abastecimiento alimentario de la ciudad de Burgos en el siglo XV (de cereales, vino, carne y pescado) y el papel de la nobleza en ese suministro urbano. Mientras, Alicia Lozano Castellanos (pp. 513-537) combina para Talavera de la Reina el estudio de la presencia de la nobleza en esta villa y de los intereses de los nobles en la gestión aquí de la fiscalidad regia, en particular con su intervención en la negociación del encabezamiento de las alcabalas y sus renovaciones entre 1496 y 1510.

La siguiente y última línea de actuación, siempre en la segunda parte del libro, concentra su contenido en el lenguaje y los aspectos discursivos que apoyaron la construcción de las relaciones entre ciudad, nobleza y monarquía. Reúne los cuatro capítulos finales de la obra. Fabrizio Titone y José Ramón Díaz de Durana (pp. 539-557) investigan la elaboración de discursos políticos en el ámbito ciudadano con dos experiencias del siglo XV: la del artesanado en Catania y el ejercicio de gobierno; la respuesta del artesanado de Vitoria a la exclusión política. Ana Isabel Carrasco Manchado (pp. 559-591) explora el lenguaje de la politización en Castilla durante la Baja Edad Media, valora esta politización como un fenómeno en sí mismo y lo busca en los discursos que se fueron materializando durante el siglo XV. Adelaide Millán da Costa (pp. 593-611), para Portugal, profundiza en el contraste de los discursos políticos en un contexto parlamentario, a través del

diálogo establecido entre los hidalgos y el rey en las Cortes lusas de 1398. Para concluir con el volumen, Frederik Buylaert (pp. 613-641) indaga en el discurso del señorío nobiliario entre las ciudades y el Estado en el Flandes del reiterado siglo XV y, en concreto, allí como en otras áreas europeas, en la insistencia en el hecho de que los nobles constituían en la época un importante actor histórico por derecho propio.

El recorrido que acabo de efectuar sobre las diferentes contribuciones de esta publicación coral sirve para demostrar que, sin duda, las asociaciones de conceptos que aparecen en su título (discurso político y relaciones de poder) y en su subtítulo (ciudad, nobleza y monarquía) están plenamente justificadas. Por este motivo, los expertos en los asuntos que tales conceptos engloban hallarán en el libro numerosos elementos de interés, mucho más cuando este aglutina en general dos perspectivas: la de un estado de la cuestión y un balance crítico de conocimientos (visible, cómo no, en la primera parte de la obra); la de una investigación de base que, acerca de los diversos espacios y temas reseñados, incorpora aspectos más o menos novedosos sobre fuentes, problemáticas y hasta métodos de análisis (según cabe observar en los capítulos de la segunda parte). Ambas ópticas se complementan, por descontado, y ayudan así a que el volumen adquiera en conjunto una imagen de homogeneidad, lo que creo que se refuerza por otros tres factores, al menos.

En primer lugar, en clave formal, porque me atrevería a decir que los distintos textos dialogan entre sí, permítaseme la expresión, y llegan a coincidir en algunas afirmaciones o en algunos puntos de vista. Y esto, no solo porque la primera parte del libro ofrece los marcos globales necesarios para valorar en su justa medida los argumentos pormenorizados de la segunda parte. También porque el diálogo al que aludo puede deducirse de determinados aspectos más específicos. Valgan varios ejemplos. Si Yolanda Guerrero Navarrete estima que la intervención nobiliaria en el Burgos bajomedieval fue más importante de lo que se venía admitiendo clásicamente (pp. 294, 297-298 y 320), esta posibilidad es ratificada en el artículo posterior de Javier Sebastián Moreno (p. 508). Por otro lado, si José María Monsalvo Antón manifiesta su atención por la terminología historiográfica y por lo que subyace en ella (pp. 100-101), o por lo que son los constructos de los historiadores (p. 131), esta preocupación se repite en los capítulos de Ana Isabel Carrasco Manchado y de Adelaide Millán da Costa. De hecho, esta segunda autora habla incluso de lo usual que es que cada historiador defina las palabras que emplea a causa de la “especie de babilonia de categorías em que todos nos movimentamos” (p. 593). En esa línea, la acotación de lo que es la política y lo que es el poder vuelve a surgir en el trabajo de José María Monsalvo (p. 209), casi en paralelo al interés de Ana Isabel Carrasco por diferenciar la esfera de la dominación o el poder del universo de la politización o la política (pp. 572-575). Mientras, la percepción de que el juego político castellano de la Baja Edad Media debe observar, simultáneamente, la correlación de fuerzas entre monarquía, nobleza y ciudades comparece, con gran claridad, en los dos estudios iniciales de la obra. En el de

Alicia Inés Montero Málaga lo hace como testimonio de lo que quizá podría esperarse de la evolución historiográfica sobre el citado juego político (pp. 46 y 54-56). En el de José María Monsalvo, otra vez, dicha percepción consta a mucha mayor escala, ya sea a modo de reivindicación del “polinomio” de protagonistas que llenó de sentido la vida política castellana, y no solo el “binomio” tradicional de nobleza y monarquía (p. 237), ya sea para dar pleno significado a una noción de Estado que no tiene que limitarse a la realeza, sino que tiene que incluir también a la nobleza y a las ciudades (pp. 91, 210, 246 y 259). Algo, esto último, que va en una línea muy similar a lo que señala Frederik Buylaert a partir del caso de la nobleza flamenca del Cuatrocientos (p. 637).

En segundo lugar, en cuanto al fundamento metodológico con el que se ha elaborado el libro, su coherencia interna queda asimismo fortalecida porque el afán de brindar comparaciones menudea a lo largo de sus páginas. Desde luego, es evidente el potencial comparativo de todos los capítulos entre sí y, aún más, de los capítulos referidos a los ámbitos alemán, portugués y flamenco con respecto a los relativos a Castilla. Pero semejante potencial se palpa de manera más directa en diversas oportunidades: cuando Alicia Inés Montero coteja la historiografía castellana y la europea (pp. 59-67); cuando José Antonio Jara plantea que la respuesta de Cuenca durante el siglo XV a la violencia nobiliaria sería quizá extrapolable a otras ciudades castellanas peor documentadas (pp. 329-330); cuando Gisela Naegle compara explícitamente ciertas situaciones alemanas y castellanas (pp. 372 y 377); o, como resulta obvio, cuando Fabrizio Titone y José Ramón Díaz de Durana contraponen en el mismo artículo lo que sucede con el artesanado de Catania en Sicilia y de Vitoria en Castilla a través de sendas muestras de protesta no violenta, nuevamente del siglo XV, que sus actores pusieron en marcha para desactivar las políticas de marginalización que les perjudicaban y mejorar su posición en el acceso a los respectivos poderes políticos locales (p. 539).

En tercer lugar, en cuanto a los contenidos desarrollados, porque el volumen reafirma su cohesión al ir introduciendo con frecuencia, por encima de cuantiosos detalles argumentales, elementos de teoría, de método, de concepto y de interpretación concernientes a la labor de los historiadores. Ya he indicado algo sobre varios de estos puntos, aunque no sobra insistir en su trascendencia. La pluralidad de los protagonistas de la vida política castellana, el “polinomio” que aduce José María Monsalvo, se ve corroborada en la práctica por todo el libro, remarcando las lógicas de comportamiento de cada agente social y, en ocasiones, sus estrategias diferenciadas. Por ejemplo, José María Sánchez Benito observa en la actuación de la monarquía y los concejos en torno al comercio en la zona conquense tanto semejanzas, por la suma de prohibiciones y limitaciones para controlar la vida económica, como discordancias, por la distinción de intereses y ritmos entre ambos tipos de organismos (pp. 457-458 y 470). Mientras, Alicia Lozano Castellanos considera que las negociaciones sobre la fiscalidad regia eran, en Talavera como en otras partes, un medio para consolidar el poder político-

económico de la élite local dentro del marco de relaciones intraurbanas, incluyendo en su caso al colectivo nobiliario (pp. 515-516). Junto a posicionamientos como estos, también existen en la obra reflexiones sobre el concepto de nobleza y su papel en las ciudades (en el capítulo de Alicia Inés Montero: pp. 55-57, 64-65 y 67), sobre la conexión o no entre el pensamiento político o la ideología y la acción política (en el de José María Monsalvo: pp. 150-151, 176 y 258), o sobre las nociones de centralidad, especialización y región en términos urbanos y económicos (en el de Javier Sebastián: pp. 478-482). Constan asimismo aplicaciones metodológicas sugerentes y que conducen a conclusiones de relieve, como el análisis lingüístico que Ana Isabel Carrasco propone en su contribución para evitar los anacronismos a la hora de referirse a la política medieval (pp. 561 y 570-571), o como la aproximación múltiple a la que aspira finalmente José María Monsalvo al interrelacionar en su estudio diversos ámbitos históricos: régimen político, ideas sobre el poder, vínculos sociales, instituciones monárquicas y cambios de las estructuras estatales (p. 264). Y es que, en palabras de este autor, “la magia del historiador ha sido siempre encontrar la conexión entre los distintos planos de la realidad” (p. 264). Sin duda, más en general, esta conexión entre distintos planos es lo que logra la presente obra en conjunto y, por ello, su publicación supone una aportación historiográficamente enriquecedora y atractiva.

David IGUAL LUIS
Universidad de Castilla-La Mancha
David.Igual@uclm.es